

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

NIT. 900.607.996-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTA	2024	2023	VARIACION %
CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 131.542.889	\$ 993.239.425	-87%
Cuentas comerciales por cobrar	5	\$ 1.442.426.926	\$ 726.123.203	99%
Inventarios	6	\$ 19.699.706	\$ 19.699.706	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7	\$ 1.593.669.521	\$ 1.739.062.334	-8%
NO CORRIENTES				
Propiedad, planta y equipo		\$ 253.715.415	\$ 134.715.415	88%
Depreciación	8	\$ 109.827.724	\$ 51.524.066	113%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	8	\$ 143.887.691	\$ 83.191.349	73%
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.737.557.212	\$ 1.822.253.683	-5%
PASIVOS				
CORRIENTES				
Cuentas comerciales por pagar		\$ 211.970.784	\$ 107.907.664	96%
Ingresos recibidos para terceros	9	\$ 355.645.088	\$ 848.201.881	-58%
Impuestos corrientes por pagar	10	\$ 83.497.890	\$ 55.557.807	50%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	11	\$ 651.113.762	\$ 1.011.667.352	-36%
TOTAL PASIVOS		\$ 651.113.762,00	\$ 1.011.667.352	-36%
PATRIMONIO NETO				
Fondo Social Fundadores	12	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	0%
Donaciones		\$ 1.700.000	\$ 1.700.000	0%
Excedente 2017		\$ 108.724.733	\$ 108.724.733	0%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC ejecutada 2017 (Equipos)		\$ 108.724.733	\$ 108.724.733	0%
Excedentes 2019		\$ 82.083.628	\$ 25.990.684	216%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC ejecutada 2019 (Equipos)		\$ 25.990.684	\$ 25.990.684	0%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC ejecutada 2019 (Uniformes)		\$ 56.092.944	\$ -	100%
Excedentes 2020-2021		\$ 119.000.000	\$ -	100%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC ejecutada 2020-2021 (pantalla)		\$ 119.000.000	\$ -	100%
Excedentes 2020		\$ -	\$ 12.267.436	-100%
Asignación permanente becas pendientes por ejecutar 2020		\$ -	\$ -	100%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2020		\$ -	\$ 12.267.436	-100%
Excedentes 2021		\$ -	\$ 73.188.808	-100%
Asignación permanente becas pendientes por ejecutar 2021		\$ -	\$ -	100%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2021		\$ -	\$ 73.188.808	-100%
Excedentes 2022		\$ 54.008.495	\$ 174.350.233	-69%
Asignación permanente becas pendientes por ejecutar 2022		\$ -	\$ 43.577.682	-100%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2022		\$ 54.008.495	\$ 130.772.551	-59%
Excedentes 2023		\$ 283.042.119	\$ 405.364.437	-30%
Asignación permanente becas pendientes por ejecutar 2023		\$ 80.359.901	\$ 202.682.219	-60%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2023		\$ 202.682.218	\$ 202.682.219	0%
Excedentes 2024		\$ 428.884.475		
TOTAL PATRIMONIO NETO		\$ 1.086.443.450	\$ 810.586.331	34%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		\$ 1.737.557.212	\$ 1.822.253.683	-5%


HOLMES GALLEGU SUAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNIAJC


LADY GIOVANNA MUÑOZ M.
CONTADOR
T. P. No. 194666-T


LEIDY JOHANA VALENCIA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 215153-T
Miembro de Alfredo Lopez & Cía S.A.S. BIC.

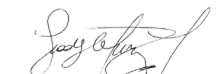


FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
NIT. 900.607.996-1

ESTADO DEL RESULTADO INDIVIDUAL
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	2024	2023	VARIACIÓN %
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	13			
COSTO DE VENTAS	17	\$ 772.249.094	\$ 630.734.446	22%
EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS		\$ 84.095.300	\$ 67.550.800	24%
		<u>\$ 688.153.794</u>	<u>\$ 563.183.646</u>	<u>22%</u>
GASTOS	14			
Operacionales de Administración		\$ 221.666.575	\$ 142.753.691	55%
EXCEDENTE (DEFICIT) DE LA OPERACIÓN		<u>\$ 466.487.219</u>	<u>\$ 420.429.955</u>	<u>11%</u>
OTROS GASTOS	15			
Gastos Financieros		37.463.866	20.799.130	80%
Otros egresos		235.000	-	100%
EXCEDENTE (DEFICIT) OTROS GASTOS		<u>\$ 37.698.866</u>	<u>\$ 20.799.130</u>	<u>81%</u>
		<u>\$ 428.788.353</u>	<u>\$ 399.630.825</u>	<u>7%</u>
OTROS INGRESOS	16			
Otros ingresos		\$ 96.122	\$ 5.733.612	-98%
EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		<u>\$ 428.884.475</u>	<u>\$ 405.364.437</u>	<u>6%</u>
EXCEDENTE (DEFICIT) NETA DESPUES DE IMPUESTOS		<u>\$ 428.884.475</u>	<u>\$ 405.364.437</u>	<u>6%</u>


HOLMES GALLEGO SUAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNIAJC


LADY GIOVANNA MUÑOZ M.
CONTADOR
T. P. No. 194666-T


LEIDY JOHANA VALENCIA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 215153-T
Miembro de Alfredo Lopez & Cía S.A.S. BIC.

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**

NIT. 900.607.996-1

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

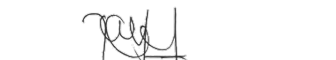
Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Concepto	NOTA	Fondo Social	Fondos Patrimoniales	Excedentes del Ejercicio	Superavit por Donaciones	Total Movimientos
Saldo a Diciembre 31 de 2022		9.000.000	445.136.653	261.545.100	1.700.000	717.381.753
Incremento Fondos Patrimoniales		-	405.364.437	- 405.364.437	-	-
Inversión de excedentes		-	- 312.159.860	-	-	- 312.159.860
Resultados del ejercicio		-	-	405.364.437	-	405.364.437
Saldo a Diciembre 31 de 2023		9.000.000	538.341.230	261.545.100	1.700.000	810.586.330
Incremento Fondos Patrimoniales		-	261.545.100	- 261.545.100	-	-
Inversión de excedentes		-	- 153.027.355	-	-	- 153.027.355
Resultados del ejercicio		-	-	428.884.475	-	428.884.475
Saldo a Diciembre 31 de 2024	12	9.000.000	646.858.975	428.884.475	1.700.000	1.086.443.450


HOLMES GALLEGO SUAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNIAJC


LADY GIOVANNA MUÑOZ
CONTADOR
T. P. No. 194666-T


LEYDI JOAHANA VALENCIA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 215153-T
Miembro de Alfredo Lopez & Cía S.A.S. BIC.
(Ver Dictamen Adjunto)

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
METODO DIRECTO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	dic-24	dic-23
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
VENTA DE CONTADO		2.227.369.651	3.195.145.752
RECAUDO DE CARTERA		2.881.545.756	2.973.387.447
PAGO PROVEEDORES	-	5.942.115.591	- 5.480.855.696
PAGO ACREEDORES		-	- 20.100
PAGO IMPUESTOS	-	30.315.000	- 5.990.000
OTROS GASTOS DE ADMON Y VENTAS		1.818.648	6.724.635
EFFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	861.696.536	688.392.038
EFFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-	-
EFFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-	-
INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN NETO EN FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-	861.696.536	688.392.038
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		993.239.425	304.847.387
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	18	131.542.889	993.239.425


HOLMES GALLEGO SUAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNIAJC


LADY GIOVANNA MONOZ M.
CONTADOR
T. P. No. 194666-T


LEYDI JOAHANA VALENCIA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 215153-T
Miembro de Alfredo Lopez & Cía S.A.S. B
(Ver Dictamen Adjunto)



FUNDACIÓN PARA DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Tabla de contenido

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	4
1. INFORMACIÓN GENERAL	4
1.1. Personería jurídica.....	5
1.2. Objeto y fin de la fundación.....	5
1.3. Clases de miembros.....	5
1.4. Miembros fundadores.....	5
1.5. Miembros adherentes.	5
1.6. Miembros honorarios.	6
1.7. Órganos de dirección y administración.....	6
2. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)	6
2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Grupo 2:..	6
3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA MICROEMPRESAS	7
4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	7
4.1. Presentación de Estados Financieros.....	7
4.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación	7
4.1.2. Estados Financieros.....	7
4.2. Instrumentos financieros	8
4.2.1. Efectivo y equivalente al efectivo	8
4.2.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9
4.2.3. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.....	10
4.3. Impuestos corrientes por pagar e impuestos diferidos	10
4.4. Inventarios:.....	10
4.5. Ingresos de actividades ordinarias.....	11
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	11
Nota 5: Efectivo y equivalente al efectivo.....	11
Nota 6: Cuentas por cobrar	12
Nota 7: Inventarios	13
Nota 9: Cuentas comerciales por pagar	15
Nota 10: Ingresos recibidos para terceros.....	16
Nota 11: Impuestos corrientes por pagar	17
Nota 12: Patrimonio Neto.....	18
Nota 13: Ingresos por actividades ordinarias	19

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y
2023

La Fundación en sus líneas de negocio activas realiza la venta de uniformes de los programas de la Institución Universitaria Antonio José Camacho. lo que le permite generar otros ingresos y así generar mayor excedente para beneficios con el fin fundacional.....	20
Nota 14: Operacionales de administración	20
Nota 15: Gastos financieros.....	21
Nota 17: Costo de ventas.....	21
Nota 18: AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	21
Nota 19: EVENTOS POSTERIORES.....	22

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en pesos colombianos)**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, identificada con NIT 900.607.996-0, con domicilio en la ciudad de Cali, cuyo objeto y fin fundacional contribuir al fortalecimiento, consolidación y desarrollo de la UNIAJC a través de la obtención y gestión de recursos de toda índole destinados a la promoción y ejecución de programas, proyectos y actividades que aporten y promuevan el fortalecimiento y crecimiento de las capacidades institucionales y de sus funciones misionales, se constituyó ante la cámara de comercio de Cali el día 06 de junio de 2012. No se halla disuelta.

La Fundación que por medio de sus Estatutos está reglamentada, establece que es una persona jurídica de derecho privado, de carácter fundacional sin ánimo de lucro, dotado de personería jurídica con autonomía administrativa y patrimonio independiente, regida por el Libro 1 Título XXXVI del Código Civil Colombiano, la Ley y demás normas que rigen la actividad, y con plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y para ser representada judicial y extrajudicialmente. Facultado para ofrecer y desarrollar la promoción y ejecución de programas, proyectos y actividades que aporten y promuevan el fortalecimiento y crecimiento de las capacidades institucionales y de sus funciones misionales, en los campos de acción autorizados por la ley, para el cumplimiento de sus propósitos y objetivos. La Fundación se denominará **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**, cuya sigla será **FUNIAJC**.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Entidad continuará en funcionamiento como un negocio en marcha como se muestra en los estados financieros adjuntos, durante el año que termina el 31 de diciembre de 2024, arrojo un excedente de Cuatrocientos Veintiocho Millones Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco Pesos M.cte (\$428.884.475), lo cual permitirá cumplir con el objeto social sin problemas para su continuidad, las acciones tomadas para la continuidad del funcionamiento de la fundación obedecen a estrategias mancomunadas con la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

1.1. Personería jurídica.

Tendrá personería jurídica de estos estatutos a partir de la inscripción en la Cámara de Comercio.

1.2. Objeto y fin de la fundación.

LA FUNDACIÓN tiene como objeto y fin fundacional contribuir al fortalecimiento, consolidación y desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho a través de la obtención y gestión de recursos de toda índole.

Igualmente, la fundación tiene como objeto realizar toda clase de actividades de capacitación, asesoría, consultoría, auditoría, interventoría y operación logística; producir, promover, adquirir, vender, comercializar y administrar todo tipo de bienes y servicios; proyectar, financiar, gestionar, desarrollar, ejecutar y evaluar planes, programas, actividades, eventos, proyectos, y suscribir convenios y contratos de naturaleza académica, cultural, etnocultural, científica, deportiva y de seguridad de convivencia ciudadana, paz y posconflicto con el respaldo de La Institución Universitaria Antonio José Camacho o por cuenta propia, tanto con entidades públicas y privadas del orden local, regional e internacional.

1.3. Clases de miembros.

La Fundación podrá estar integrada por los siguientes miembros:

- a. Miembros Fundadores.
- b. Miembros Adherentes.
- c. Miembros Honorarios.

PARÁGRAFO. El carácter de miembro de la FUNIAJC, así como sus derechos consagrados en estos estatutos, será intransferible en todos los casos.

1.4. Miembros fundadores.

Serán miembros fundadores todas aquellas personas naturales o jurídicas que concurrieron al acto fundacional, suscribieron el acta respectiva y efectuaron el aporte establecido y se conservarán en los archivos durante toda su vida jurídica.

PARÁGRAFO. Los miembros fundadores podrán trasladar su membresía a alguno de sus herederos legales en primer grado de consanguinidad o afinidad. Para tal efecto, presentarán la respectiva solicitud a consideración y aprobación de la Junta Directiva de la Fundación.

1.5. Miembros adherentes.

Serán miembros adherentes todas aquellas personas naturales o jurídicas que expresen de manera explícita compartir los fines y objetivos fundacionales y manifiesten su deseo incondicional de hacer parte de la Fundación, participar en sus actividades, efectuar los aportes respectivos en dinero o en especie y que sean aprobados por la Junta Directiva.

1.6. Miembros honorarios.

Serán miembros honorarios todas aquellas personas naturales o jurídicas que hayan hecho una contribución significativa de cualquier índole a la Institución Universitaria Antonio José Camacho o aquellas que aún sin cumplir este requisito sean consideradas por los organismos de dirección de la Institución o de la Fundación como dignos de tal distinción, bien sea por su reconocida vocación de servicio a la comunidad, por su formación y experiencia académica o que por su prestancia personal se haga merecedora a tal reconocimiento. Los candidatos a miembros honorarios serán sometidos a consideración, en primera instancia, a la Junta Directiva de la Fundación quien los propondrá para su aprobación definitiva a la Asamblea General.

1.7. Órganos de dirección y administración.

La Fundación ha sido constituida por voluntad y disposición patrimonial de los miembros fundadores y adherentes, será dirigida y administrada por los siguientes órganos:

- a. Asamblea General de miembros.
- b. Junta Directiva.
- c. Dirección Ejecutiva.
- d. Comités técnicos asesores.

2. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Grupo 2:

Para el presente periodo en atención al Decreto número 2483 de 2018 “Por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente, y se dictan otras disposiciones. “Decreto número 3022 del 27 de diciembre de 2013 “Por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2” y el Decreto número 2267 de 2014 “Por el cual modifica parcialmente los Decretos números 1851 y 3022 de 2013 y se dictan otras disposiciones” se establece que la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Cumple con las características en la clasificación de grupo dos (2) – NIIF para Pymes teniendo en cuenta que la Fundación posee activos totales, excluida la vivienda, por valor superior a quinientos (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), por lo anterior continúa perteneciendo al grupo 3.

3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA MICROEMPRESAS

Los Estados Financieros de la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto número 3022 del 27 de diciembre de 2013 y modificatorios. Estos Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Fundación.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros:

4.1. Presentación de Estados Financieros

La Entidad presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

La Fundación presentará sus Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

4.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (peso colombiano).

4.1.2. Estados Financieros

La Fundación presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas. (Sección 4, p.4.4).

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios: (Sección 4, p.4.5).

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.

- c. Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- d. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La Fundación clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. (Sección 4. p. 4.6).

La entidad clasificará un pasivo como corriente cuando: (Sección 4. p.4.7).

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d. La Fundación no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La Fundación clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (Sección 4. p.4.8).

4.2. Instrumentos financieros

4.2.1. Efectivo y equivalente al efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses) y demás equivalentes al efectivo.

Medición inicial

- ✓ La FUNIAJC, llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el COP (peso colombiano).
- ✓ Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7. p.7.2).

- ✓ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal. al momento de efectuarse las operaciones. aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (Sección 7. p.7.11).
- ✓ El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11. p.11.13).
- ✓ Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección 4. p.4.5. d).

4.2.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

- ✓ La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (Sección 11. p.11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la Entidad medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito). La FUNIAJC. considera que todas las ventas realizadas con periodos hasta a 180 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición el Método del costo amortizado.
- ✓ El valor razonable de la contraprestación. recibida o por recibir. tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales. descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad. (Sección 23.3).

Deterioro de valor: LA FUNDACIÓN reconocerá un deterioro desde el momento en que la cuenta pasa a cobro jurídico (con vencimiento superior a 180 días). se aplicarán los siguientes porcentajes:

Vencimiento	% deterioro
180 días	50%
360 días	50%

4.2.3. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocerán cuando la Fundación se convierta en una parte del contrato de la cual tendrá la obligación legal de pagar. Estas obligaciones pueden ser legales o implícitas y siempre deberán estar soportadas por obligaciones contractuales o por disposiciones legales vigentes.

Las cuentas por pagar dentro de los plazos normales pactados. 30-60-90 días se reconocen al valor de la transacción de la obligación adquirida y debe estar soportada contractualmente o por disposiciones legales.

4.3. Impuestos corrientes por pagar e impuestos diferidos

LA FUNDACIÓN reconocerá los impuestos cobrados por las autoridades fiscales con relación en los ingresos y las ganancias obtenidas en el periodo sobre el que se informa aplicando la tarifa de impuesto vigente. de acuerdo con la normatividad legal tributaria. registrando un pasivo y un gasto respectivamente.

Igualmente. reconocerá un activo o pasivo por impuesto diferido como producto de las diferencias temporales y temporarias originadas en la conciliación entre las bases fiscales y contables. lo cual generará un impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros de transacciones o sucesos pasados.

Las retenciones se registran como una cuenta por pagar por concepto de impuesto en el periodo que sea aplicable; los anticipos de impuestos se reconocerán al momento de la causación del hecho generador.

La Fundación medirá un pasivo o activo por impuesto usando la tasa impositiva acuerdo con la normatividad tributaria vigente. en la fecha sobre las que se informa o que se encuentre en proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos. reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Fundación espera recuperar o liquidar el valor en libros de los activos y pasivos relacionados. Su reconocimiento será al costo de la transacción.

4.4. Inventarios:

a) Políticas contables para la cuenta de inventarios

Las siguientes políticas de inventarios son aplicables a la Fundación FUNIAJC que no desarrolla actividades agrícolas. las cuales hacen parte de otras normas o políticas para

su contabilización.

Medición inicial

- ✓ El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra. aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales). transporte. almacenamiento manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales.
- ✓ Cuando el costo de adquisición de los materiales comprenda descuentos. rebajas y otras partidas similares éstas se deducirán para determinar dicho costo. (Sección 13. p.13.6).
- ✓ Cuando la Fundación adquiera inventarios con pago aplazado. si el acuerdo de compra contiene un elemento de financiación como puede ser. por ejemplo. la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado. este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

4.5. Ingresos de actividades ordinarias

LA FUNDACIÓN medirá sus ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación. recibida o por recibir. se reducirá por cualquiera de los descuentos que la Fundación le practique al tercero: Descuentos Comerciales. descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

Nota 5: Efectivo y equivalente al efectivo

DESCRIPCION	2024	2023
Caja	113.432	113.432
Bancos	131.429.457	993.125.993
Totales	131.542.889	993.239.425

En la cuenta de ahorros número 165-00493-8 del Banco Av. Villas se cuenta conciliado un valor de \$124.134.614. y en la cuenta corriente número 16500494-6 del banco AV. Villas

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y
2023

se encuentra conciliado el valor de \$7.294.842. los recursos se encuentran disponibles. El efectivo y equivalente al efectivo anteriormente relacionados no tiene restricciones.

Nota 6: Cuentas por cobrar

DESCRIPCION	2024	2023
1. Cartera Nacional	1.439.300.299	721.354.971
2. Anticipo a proveedores	662.681	2.304.286
3. Anticipo de impuestos	2.463.946	2.463.946
Totales	1.442.426.926	726.123.203

1. La cartera nacional que está conformada por:

La cartera nacional corresponde a cuentas por cobrar a la UNIAJC por valor de \$1.406.227.686 y el excedente corresponde a estudiantes que realizarán el diplomado en el periodo 1-2025

Se discrimina a continuación la cartera nacional por edades:

CARTERA 2024

NOMBRE	CORRIENTE	001-30 DIAS	MAS DE 90 DIAS	TOTALES
ACOSTA COICUE CRISTHIAN	-	-	1.579.183	1.439.300.299
CAMPO ZUÑIGA JOHAN ALEXIS	1.753.312	-	-	
CASTRO RAMIREZ DANIEL STVEN	1.771.225	-	-	
CIFUENTES ESCOBAR ALEJANDRA	-	2.526.693	-	
CORDOBA LABIO LISETH ANDREA	579.183	-	-	
ENRIQUEZ JIMENEZ LUZ ANGELA	-	1.438.910	-	
UNIAJC	1.219.438.139	-	186.789.547	
KONECTA GROUP SAS	4.000.001	-	-	
MANZANO IMBACHI YULLY ANDREA	-	-	1.753.312	
OSNAS MERA BRAYAN FERNEY	-	1.300.000	-	
OTROS	-	-	154.638	
QUIROGA YEPES CLAUDA PATRICIA	1.579.183	-	-	
RAMIREZ HURTADO TATIANA	-	579.183	-	
SALAZAR GIRALDO JHON NEIDER	2.600.000	-	-	
SANCHEZ RIAS YASON ESTIVEN	537.750	-	-	
SWEETSOL SUCURSAL COLOMBIA	8.568.000	-	-	
UNIVERSIDAD DEL VALLE	-	-	772.857	
ZAPATA PEÑARALDA JULIANA	1.579.183	-	-	
TOTALES	1.242.405.976	5.844.786	191.049.537	

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y
2023

CARTERA 2023

NOMBRE	CORRIENTE	001-30 DIAS	MAS DE 90 DIAS	TOTALES
AGUIRRE CILENA	-	1.529.504	-	721.354.971
ALEGRIA BALTAN DIEGO ALEJANDRO	1.529.505	-	-	
ALVAREZ GUTIERREZ LUIS ALEJA	1.753.312	-	-	
BANGUERO BANGUERO YENNYFER	-	1.529.505	-	
BORJA GUTIERREZ GINER ANDRES	1.753.312	-	-	
BUENDIA ROSERO LAURA DANIELA	-	1.529.010	-	
CABRANES SOLIS MARIA ISABEL	1.529.505	-	-	
CHICA BEDOYA YADIEL ESGARDO	3.506.625	-	-	
CORPORACION COLEGIO COLOMBO	3.506.625	-	-	
CUERO JARAMILLO LESLY VANESS	-	1.529.505	-	
DAZA GOMEZ DIEGO FERNANDO	-	1.529.505	-	
DELGADO BRITO LUIS EVELIO	3.506.625	-	-	
ESCOBAR ACHIPIZ NATHALIA	-	1.529.505	-	
ESCOBAR AGUIAR DARWIN	1.753.312	-	-	
GALVIS COBO JEAN PAUL	1.753.312	-	-	
GONZALEZ ESCOBAR JOHN ALEXAN	558.010	-	-	
ISAZA ROJAS BERLADYS	-	2.039.340	-	
LOPEZ ROSERO KEVIN HERNANDO	3.506.625	-	-	
LOPEZ TAMAYO INGRY YOHANA	-	305.901	-	
LUCUMI GUETIO YOR LEIDY	1.529.505	-	-	
MONTAÑO AGUÑO KELLY TATIANA	-	-	1.045.350	
MONTENEGRO MONTENEGRO GISE	-	59.000	-	
MUÑOZ MENESES JUAN SEBASTI	-	1.499.910	-	
OTROS OTRO	-	18.801.675	-	
PEULFO CANO ANGEL DAVID	3.506.625	-	-	
QUIONES QUIONES NICOLLE DA	1.000.000	-	-	
REYES DE LA ROSA JUAN PAULO	-	2.059.010	-	
SAENZ FRANCY ELENA	3.506.625	-	-	
SILVA DIAZ PEDRO JOSE	3.506.625	-	-	
UNIVERSIDAD DEL VALLE	8.500.000	-	-	
VENTE HURTADO MARLON ANDRED	1.529.505	-	-	
VILLEGAS CASTILLO ANA CECILI	3.506.625	-	-	
UNIAJC	635.125.973	-	-	
TOTALES	686.368.251	33.941.370	1.045.350	

Los saldos reportados como corrientes corresponden a estudiantes inscritos en los diplomados que inician en el mes de enero. Las personas reportadas entre 30 y más de 90 días son estudiantes que hicieron acuerdo de pago para cursar los diplomados y a la fecha no han cumplido con las cuotas las cuales se esperan se cumplan.

Nota 7: Inventarios

DESCRIPCION	2024	2023
Inventarios	19.699.706	19.699.706
Totales	19.699.706	19.699.706

Los inventarios están conformados en uniformes para practica de los estudiantes de la UNIAJC. siendo esta una línea para la fundación en búsqueda de nuevos ingresos. Se acordó con la UNIAJC una estrategia de ventas para reducir el inventario para el siguiente periodo.

En relación con el inventario, se confirma que no se ha identificado deterioro en los bienes almacenados en la fundación durante el periodo en cuestión, por lo que no es necesario realizar ajustes por deterioro. La fundación sigue un adecuado control y monitoreo de los inventarios, garantizando que todos los bienes almacenados estén en condiciones óptimas para su venta.

La Fundación aplica el método de promedio ponderado para la valoración de inventarios, conforme a lo establecido en la Sección 13 de la NIIF para PYMES. Este método calcula el costo de cada unidad de inventario al promediar el costo total de las unidades adquiridas o producidas durante el periodo, considerando todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o producción de los bienes. Es una metodología adecuada para el tipo de operaciones de la fundación, ya que asegura una distribución uniforme de los costos, evitando fluctuaciones extremas en el valor de los inventarios.

El uso de este método proporciona una representación razonable y consistente del valor de los inventarios en los estados financieros, garantizando la comparabilidad de los resultados a lo largo del tiempo. Además, cumple con los requisitos de la NIIF para PYMES y refleja de manera adecuada los costos incurridos en la adquisición y producción de los bienes almacenados, siguiendo el principio de prudencia.

Nota 8: Propiedad planta y equipo

DESCRIPCION	2024	2023
Propiedad planta y equipo	253.715.415	134.715.415
depreciación Acumulada	-109.827.724	- 51.524.066
Totales	143.887.691	83.191.349

La propiedad planta y equipo hace referencia a la adquisición de 25 computadores portátiles. 20 para el uso del centro de innovación y Certificación en la Tecnologías de la Información- "CICIT" y 5 para el área administrativa. estos últimos se adquirieron con los recursos de destinación específica asignados en el periodo 2018 para el fortalecimiento de la FUNIAJC. Estas compras se realizaron con las asignaciones permanentes del periodo 2019.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y
2023

Como parte del fortalecimiento de la FUNIAJC en el año 2023 se adquirieron 4 proyectores video beam. 2 micrófonos y 2 parlantes con el propósito de ponerlos en alquiler. con el objetivo de generar una nueva fuente de ingresos para la Fundación.

Como parte del fortalecimiento de la FUNIAJC en el año 2024 se adquirió 1 pantalla LED con el propósito de ponerla en alquiler con el objetivo de generar una nueva fuente de ingresos para la Fundación.

La depreciación se ha calculado tomando en cuenta el costo original de los activos y su vida útil esperada, distribuyendo de manera uniforme su valor a lo largo de los 60 meses establecidos. Este proceso ha permitido reflejar el uso y desgaste de los activos en los estados financieros de la fundación, alineándose con los principios contables y las normativas vigentes. Se ha aplicado la depreciación de los activos fijos utilizando el método de línea recta.

Nota 9: Cuentas comerciales por pagar

La revelación de los pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2024:

DESCRIPCION	2024	2023
Cuentas por pagar	211.970.784	107.907.664
TOTALES	211.970.784	107.907.664

Se discrimina a continuación las cuentas por pagar por edades:

CUENTAS POR PAGAR 2024

NOMBRE	CORRIENTE	061-090 DIAS	MAS DE 90 DIAS	TOTALES
ACUSTICA INTEGRADA	-		760.410	211.970.784
ALFREDO LOPEZ Y CIA SAS BIC	1.395.420	-	-	
ASEGURADORA SOLIDARIA	- 1.377.948	-	-	
FUNIAJC	- 436.876	-	-	
UNIAJC	93.595.078	-	-	
INVERSIONES KONECTA SAS	21.660.059	96.007.075	-	
SOUCIONES INTEGRALES DE CONFEC	-	-	26	
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	-	-	68.000	
TELMEX	-	-	10.000	
CLAUDIA PATRICIA VALENCIA	-	-	289.000	
VIVERO Y ARTESANIAS ALAMEDA	-	-	540	
TOTAL	114.835.733	96.007.075	1.127.976	

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y
2023

Las cuentas por pagar de la Fundación corresponden principalmente a obligaciones derivadas de servicios contratados y honorarios profesionales. Estas cuentas reflejan las sumas adeudadas a proveedores y prestadores de servicios por conceptos de asesoría, consultoría, servicios operativos y profesionales, que han sido recibidos durante el periodo.

CUENTAS POR PAGAR 2023

NOMBRE	CORRIENTE	061-090 DIAS	MAS DE 90 DIAS	TOTALES
ACUSTICA INTEGRADA	-	760.410	-	107.907.664
FUNIAJC	- 436.876	-	-	
ASEGURADORA SOLIDARIA	- 1.377.948	-	-	
UNIAJC	93.595.078	-	-	
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	-	-	68.000	
SOLUCIONES INTEGRALES DE CONF	15.000.000	-	-	
TELMEX	-	-	10.000	
CLAUDIA PATRICIA VALENCIA	-	-	289.000	
TOTAL	106.780.254	760.410	367.000	

Nota 10: Ingresos recibidos para terceros

DESCRIPCION	2024	2023
Ing. Rec. A favor de terceros diplomados UNIAJC	302.132.364	479.593.597
Ing. Rec. A favor de terceros estampilla por cultura	1.485.151	1.660.492
Ingresos Recibidos por Mercadeo	52.027.573	115.191.728
Ingresos Rec. A. favor de terceros contratos UNIAJC	-	251.756.063
Totales	355.645.088	848.201.881

En el periodo se realizaron cuatro (4) contratos para apoyo logístico con la UNIAJC. discriminados de la siguiente forma: Grados por valor de \$538.439.997. Proyección social por valor de \$180.000.000. Logística Institucional por valor de \$1.218.606.138. Centro Creativo Digital por valor de \$500.001.000.

Correspondiente a los ingresos por recibidos por mercadeo se deja de la ejecución de los diplomados para la promoción y divulgación.

Nota 11: Impuestos corrientes por pagar

DESCRIPCION	dic-24	dic-23
Retención por Honorarios	192.888	317.658
Retención por Servicios	9.727.865	4.802.092
Retención por Compras	936.089	791.395
Totales	10.856.842	5.911.145

El valor de \$10.856.842 corresponde a las retenciones practicadas en el mes de diciembre las cuales se presentaron y pagaron en el mes de enero del presente año. estos impuestos fueron practicados teniendo en cuenta la normatividad legal vigente como la Ley 1819 de 2016 y la Ley 1943 de 2018.

Para el periodo 2024 en su último cuatrimestre se generó el siguiente impuesto gravámenes y tasas IVA.

DESCRIPCION	dic-24	dic-23
Iva Generado por Ventas	96.202.863	59.095.479
Iva Descontable	-28.113.828	-12.135.722
Totales	68.089.035	46.959.757

En el último cuatrimestre del año. se presentó y pago un impuesto por en el mes de enero del presente año. estos impuestos fueron practicados teniendo en cuenta la normatividad legal vigente como la Ley 1819 de 2016 y la Ley 1943 de 2018

DESCRIPCION	dic-24	dic-23
Impuestos por pagar	3.555.013	1.689.905
Totales	3.555.013	1.689.905

El valor de los **\$3.555.013** corresponden a impuestos practicados correspondiente al ICA en periodo de noviembre y diciembre que se cancelan en el mes de enero del presente año.

DESCRIPCION	dic-24	dic-23
Impuestos por pagar	997.000	997.000
Totales	997.000	997.000

El valor de los **\$997.000** corresponden a la provisión de industria y comercio anual.

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y
2023**

DESCRIPCION	dic-23	dic-22
Total Impuestos corrientes por pagar	55.557.807	41.932.705
Totales	55.557.807	41.932.705

Nota 12: Patrimonio Neto

Fondo Sociales: Fondos Sociales de la Fundación al 31 de diciembre de 2024 corresponde al valor de Nueve Millones de pesos M.cte (\$9.000.000):

MIEMBROS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOMICILO	VALOR DEL APOORTE	% DE PARTICIPACIÓN
Institución Universitaria Antonio José Camacho	NIT. 805.000.889 - 0	Cali	\$1.000.000	11%
Fundación Parque Tecnológico del Software Cali – PARQUESOFT-	NIT. 805.015.600 - 5	Cali	1.000.000	11%
Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – ACOPI -	NIT. 890.300.238 - 2	Cali	1.000.000	11%
Sistemas De Información Empresarial –SIESA-	NIT. 890.319.193 - 3	Cali	1.000.000	11%
Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek	C.C. 16.674.730	Cali	500.000	6%
Diego León Peña Orozco	C.C. 14.887.740	Cali	500.000	6%
Fernando Echeverri Valencia	C.C. 16.206.528	Cali	500.000	6%
Fernando Otoya Domínguez	C.C. 16.585.012	Cali	500.000	6%
Hernán Ortiz Chaparro	C.C. 14.447.118	Cali	500.000	6%
Iván Enrique Ramos Calderón	C.C. 14.989.446	Cali	500.000	6%
Michel Delcourt	C.E. 206331	Cali	500.000	6%
Orlando Rincón Bonilla	C.C. 16.677.594	Cali	500.000	6%
Francisco José Lourido Muñoz	C.C. 14.984.356	Cali	500.000	6%
Oscar Isaza Benjumea	C.C. 16.630.225	Cali	500.000	6%
TOTAL APORTES			\$9.000.000	100%

Los excedentes del periodo 2024 corresponden a \$428.884.475 los cuales serán reinvertidos de acuerdo con la decisión de la Asamblea.

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y
2023**

Durante el presente período, las asignaciones permanentes permitieron fortalecer la infraestructura tecnológica de la Fundación mediante la adquisición de una pantalla LED de 3x2 metros, equipos de video beam y sistemas de sonido. Además, se realizó la compra de uniformes.

A continuación, se relacionan las asignaciones permanentes por ejecutar:

AÑO	VALOR
Asignaciones permanentes fortalecimiento FUNIAJC 2022	54.008.495
Asignaciones permanentes fortalecimiento FUNIAJC 2023	202.682.218
TOTAL	256.690.713

AÑO	VALOR
Asignaciones permanentes becas pendientes por ejecutar 2023	80.359.901
TOTAL	80.359.901

Estas asignaciones están destinadas para el Programa de apoyo social a estudiantes (becas, apoyo económico, alimentación, manutención, otros) y para el fortalecimiento de la FUNIAJC.

Nota 13: Ingresos por actividades ordinarias

La revelación de los ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

DESCRIPCION	2024	2023
Ingresos Operacionales	772.249.094	630.734.446
Totales	772.249.094	630.734.446

La Fundación realizó en convenio con la UNIAJC para dictar diplomados de la Facultad de Ciencias Empresariales. Faculta de Ingenierías y Facultad de educación a Distancia y Virtual.

En el 2024 se realizó un contrato nuevo con la UNIAJC con relación al año anterior el cual corresponde a la logística del Centro Creativo Digital (CCD-YAWA) el cual representó un ingreso para la FUNIAJC por valor de \$54.804.640.

La Fundación en sus líneas de negocio activas realiza la venta de uniformes de los programas de la Institución Universitaria Antonio José Camacho. lo que le permite generar otros ingresos y así generar mayor excedente para beneficios con el fin fundacional.

Las líneas de negocio presentan la siguiente distribución porcentual de participación en los ingresos: Educación representa el 38.8%, Servicios (contratos) el 51.2%, y Venta de uniformes el 10%. Estas proporciones reflejan el valor relativo de cada segmento dentro del total de los ingresos generados.

Nota 14: Operacionales de administración

El detalle de los principales conceptos incluidos en el rubro de gastos de administración al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Descripción	2024	2023
Honorarios	42.764.200	36.900.800
Gastos legales	2.859.396	2.545.720
Gastos diversos	99.613.172	66.481.391
Servicios	2.395.579	2.195.932
Seguros	15.730.570	12.281.560
Depreciación	58.303.658	12.881.016
Provisión Deudores	-	9.467.272
TOTAL	221.666.575	142.753.691

Los Honorarios corresponden a conceptos de asesoría, consultoría, servicios operativos y profesionales, que han sido recibidos durante el periodo.

Los gastos diversos corresponden a la papelería. transporte. líneas corporativas. así como. la contratación de personal de apoyo durante el periodo requerido para el cumplimiento de las actividades desarrolladas. Se continuo con la vinculación dos personas por prestación de servicios como apoyo de las actividades. contables - administrativas y de logística.

Los seguros corresponden a la adquisición de pólizas de responsabilidad civil y de cumplimiento solicitadas para la firma de los contratos de Logística con la UNIAJC.

La variación de la depreciación se debe a la adquisición de activos de una pantalla LED de 3x2 metros, equipos de video beam y sistemas de sonido.

Nota 15: Gastos financieros

El valor de Treinta Y Siete Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Sesenta y Seis pesos M.cte (\$37.463.866). corresponden a los gastos Gravamen de los Movimientos Financieros y chequeras generados en el Banco Av Villas donde la Fundación tiene la cuenta corriente.

Nota 16: Otros Ingresos

Descripción	2024	2023
Ingreso por servicio medico	-	5.635.158
Ingresos no operaciones financieros y diversos	96.122	98.454
Total ingresos de actividades ordinarias	96.122	5.733.612

El valor de Noventa y Seis Mil Ciento Veintidós pesos M.cte (\$96.122). corresponden a los ingresos financieros generados en el Banco Av Villas donde la Fundación tiene la cuenta de ahorros.

Nota 17: Costo de ventas

El costo de mercancía es por valor de Ochenta y Cuatro Millones Noventa y Cinco Mil Trescientos pesos M.cte (\$84.095.300) el cual corresponde a la compra de los uniformes.

Nota 18: Flujo de Efectivo

Al cierre del ejercicio 2024, la Fundación. presentó un saldo de efectivo y equivalentes de efectivo de Ciento Treinta y UN Millones Quinientos Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Ochenta y Nueve Pesos M.cte (\$131.542.889)

Nota 19: AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 25 de febrero de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social. quien puede aprobar o improbar estos

Estados Financieros.

Nota 20: EVENTOS POSTERIORES

Todas las operaciones, transacciones y demás situaciones que se presentaron en la Fundación después o posteriores al cierre del año 2024 quedaran para ser presentadas en los respectivos informes del año 2025.

.